EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital: un mes. . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 »
Número suelto 5 céntimos

Jueves 29 de Agosto de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 10.608

CASA DE BAÑOS DEL DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece á la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar-Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

DR. M. ALVAREZ AYUCAR
Enfermedades de la infancia
FUENTE DORADA. 6 VALLADOLID

Dentista
E. Gonzàlez Rubio
San Sancho 11, pral.—PALENCIA

SUCR DE IBAÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112
Palencia

LA FUNERARIA
V.da de HONTIYUELO
Fundada el año 1878
Nuevos Féretros de nogal estilo Americano
Servicio completo y permanente
MAYOR PRINCIPAL, NUM. 144
PALENCIA

PRINCIPALES OPERACIONES
— DEL —
Banco Castellano

Compra y venta en las Bolsas de París, Londres, Bruselas, Berlín, Madrid, Barcelona, Bilbao, etc. de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Cuentas corrientes de crédito con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Giros, cheques, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago.

Custodia de títulos y valores con arreglo a la siguiente escala:

0'20 por 100 sobre el importe de los intereses y dividendos.

0'80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal en los depósitos de papel que no devengan interés.

1'50 por 1.000 al año sobre el valor declarado en los depósitos de alhajas.

Mínimum de tiempo a liquidar: 3 meses.

Mínimum de percepción por depósito: 1 peseta.

Apertura de cuentas corrientes con interés en las condiciones siguientes:

Al 1 por 100 las de pago a la vista
» 2 por 100 las de pago a 8 d/.
» 2'50 por 100 las de pago a 30 »

CAJA DE AHORROS. — Funcionando diariamente en las horas de oficina y verificando los reintegros en el mismo día en que se soliciten. Interés 3,50 por 100 anual.

Antonino González
ARMERO
Expendeduría de explosivos, n.º 2
Calle de Burgos, núm. 16

CARTA DE MADRID

Agosto 27

Sr. Director:

Nos aproximamos a un nuevo período de actividad política. A partir del día primero de Septiembre, comenzarán de nuevo los Consejos de ministros y con ellos saldremos de esta «pegajosa» calma en que el calor y la falta de acontecimientos nos han colocado,

Será, a no dudar, materia principal de deliberación en esas reuniones el problema económico, cuya solución este Gobierno viene obligado a afrontar decididamente, puesto que es uno de los puntos del programa que trajo al Poder.

No bastan en los actuales momentos resoluciones, de las que en anteriores épocas sirvieren para salir al paso. Precisa que estén en armonía con las necesidades del momento, harto abrumadoras por desgracia.

Es además pavoroso el fantasma del hambre que se presenta amenazador en toda la nación, determinando constantes alteraciones del orden tanto más graves cuantos más días transcurran, sin que de las medidas del Gobierno dictadas ya o de las que puedan dictarse, se deriven resultados verdaderamente prácticos. Es urgente, inaplazable, que este mal creciente de la carestía de los alimentos y lo que es peor aún de su escasez, se remedie en lo posible, sin detenerse ante nada ni ante nadie yendo a la extirpación de la verdadera causa donde quiera que esta se halle.

Y mientras así no sea, mientras se espere que acaparadores y ocultadores, expontáneamente ofrezcan al mercado las debidas condiciones, lo que tan ilegalmente retienen en su poder, no se logrará otra cosa que soliviantar al pueblo hambriento y fomentar los motines que con tan lamentable frecuencia vienen produciéndose.

***

Los ferroviarios han dirigido al Gobierno y a la opinión en general una exposición de las mejoras que pretenden obtener. Si no estuviéramos acostumbrados ya a recoger los frutos de esas actitudes podríamos verlas con simpatía o cuando menos con indiferencia. Pero no se trata de lograr por el camino legal reivindicaciones ni mejoras, inspiradas en una mayor o menor justicia, sino simplemente de perturbar la tranquilidad pública y de que no transcurra el verano sin el planteamiento de una huelga ferroviaria nociva siempre, pero criminal en los actuales momentos, por la falta de transportes que agravaría de manera alarmante el problema de las subsistencias.

Entre los empleados de ferrocarriles, aun cuando exista un deseo de mejoramiento, muy natural y muy humano, no hay sin embargo ambiente propicio al paro. Conocen sobradamente los resultados de una huelga injusta y dígalo sino quienes padecen hambre por consecuencia del despido.

Además, a pesar de ir suscrito pomposamente el manifiesto de que hablábamos por un Comité de una Federación, no creemos en la fuerza de esa organización, sino que por el contrario, la consideramos rota desde Agosto de 1917.

Probablemente, pues, caerá en el vacío ese documento que en definitiva repetimos, no es más que una amenaza.

M.

LA CASA RURAL

EL PAPEL DEL TITULAR

La mortalidad rural acusada por las estadísticas, la enorme morbosidad que padece esta clase de población y la indiscutible y creciente degeneración física de los que la integran demuestra, sin posibilidad alguna de duda, cómo el sol y el aire puro no bastan por sí solos para garantizar la salud.

Se exageraron tanto las excelencias de estos factores que mucha gente ha llegado a creer de buena fé que con vivir en un pueblo se tiene ya asegurado el don divino de salud, aun durmiendo tabique por medio de la cochiquera, de la cuadra o de ambas a la vez; en alcobas húmedas, sombrías, bajas de techo y faltas de toda ventilación.

Así veranean legiones de familias, pensando mejorar su caudal de salud.

Sin embargo, el problema de la sanidad rural tiene por aspectos fundamentales la casa y las aguas.

Mientras no se aborde oficial y eficazmente estas dos cuestiones, las raíces de la raza no volverán a adquirir vigor y las generaciones aldeanas seguirán resultando en su cincuenta por ciento inútiles para servir a la patria.

Visitad los pueblos, abandonando el bagaje de convencionales e injustificados sedimentos que en vosotros dejó una literatura pseudo cientifica, insincera, hiperbólica, y sentiréis el deseo de regresar cuanto antes a la ciudad, a pesar de los graves perjuicios que el habitar en ellos represente.

En la inmensa mayoría de los casos, la vivienda aldeana resulta tan antihigiénica, tan enfermiza, tan poco grata, tan poco capaz de ser amada como las casas de vecindad de nuestros barrios bajos. En ambas viene a correrse el mismo riesgo de enfermedad y muerte, con la desventaja para las de los pueblos de que en ellas es donde se aloja la masa, la mayor parte de los habitantes de la nación.

Y tan cierto es todo esto que en el «Congreso Internacional de tuberculosis» celebrado el año 1905 en París, pudo decirse por Landonzy y Weill Manteu, que entre las causas favorecedoras que preparan el terreno para alojar el bacilo de la tuberculosis, figura en primer término el alojamiento insalubre, habitaciones estrechas, sombrías, faltas de aire, con un solo cuarto, en el cual se amontona toda la familia y cuya ventana, o está condenada, o no se abre jamás. Habitaciones en que todo parece preparado para engendrar la tuberculosis y la miseria fisiológica.

A las condiciones antehigiénicas intrínsecas propias de la construcción, viene a sumarse de ordinario la suciedad, el desaseo de tales viviendas, donde si se barre es solo para trasladar el polvo del suelo a la superficie de los alimentos y al interior de los cántaros del agua. Por si todo esto no bastara, personas y animales viven en repugnante promiscuidad.

A los que así ven pasar los años mejores se les intenta hacer optimistas; hablándoles del aire puro, aire que no llega jamás a las habitaciones; del buen agua, bondad que es una ficción en la mayoría de los casos; de alimentos sanos, que en las condiciones más favorables resultan bazofias, indigestas. Y luego muchos de los cantores de las excelencias de esta vida absurda, malsana, debilitante, embrutecedora, sin ideales ni bienestar, se muestran asombrados al conocer cómo se despueblan los campos, cómo las ciudades atraen y consumen, en proporción mayor cada día, energías que debieran dedicarse a cultivar la tierra.

El desamor al campo aumenta en España por años. La prostitución y el obrerismo femenino, los dos grandes enemigos de la natalidad, no reconocen otro origen que este vivir humillante, triste, antihigiénico, que hace odiosa la serenidad de los campos, ingrato trabajar en ellos y molesto habitar en las casas húmedas y estrechas de las aldeas.

El predominio de la ciudad supone grave peligro para la prosperidad nacional, y el sólo medio de salirle al paso es embellecer y ennoblecer la vida campesina.

¿Pero quién podrá aconsejar a esos pobres mozos de labranza, que la mayor parte del año tiene por lecho un pesebre, resignación para acomodarse a esta existencia cuando el servicio militar o los relatos de los que de él volvieron les hizo conocer lo que significa dormir entre sábanas?

El problema de la casa rural es un problema de enorme trascendencia, no solo en lo relacionado con la salubridad, sino también con hondas cuestiones sociales.

La solución reside fundamentalmente en hacer del médico un funcionario sanitario, un representante del derecho del Estado a evitar que se malogren neciamente las energías nacionales o se debiliten hasta el extremo de que cada individuo represente mas una carga que una fuente de beneficios para la Patria.

Ahora el médico titular, por mucha que sea su voluntad y su abnegación, se encuentra indefenso frente a la avalancha de egoísmos y conveniencias particulares en que se sintetiza la política de los pueblos.

¿Cómo obligará al alcalde a que el estercolero no lo tenga uno de los parientes más allegados al monterilla bajo la ventana de la alcoba, pegado al pozo y separado sólo a su vez por unos centímetros de tierra del pozo negro?

¿Con què fuerza moral podrá contar para conseguir que todas las casas posean canalones que eviten la formación de charcos junto a los muros y que por su culpa permanecen éstos durante los meses invernales empapados de humedad?

La higiene moral no existe en España y es preciso crearla, porque todas estas cosas que a algun lector puede que le hagan sonreír escépticamente por creer as teóricas en demasía, son la culpa de que la raza degenere hasta el extremo de ser más los mozos inútiles que los capaces de servir a la Patria.

DR. CESAR JUARROS

GUERRA EUROPEA

Parte francés de la noche. — París — Durante la jornada los franceses continuaron persiguiendo a las tropas alemanas que ante la vigorosa presión precipitaron su retirada en un frente de 30 kilómetros.

Los franceses han ganado las alturas de la orilla izquierda del Somme desde Tizancour hasta la región al N. de Nesle.

Hemos bombardeado la orilla E. del Canal del Norte en la mayor parte de su recorrido entre Nesle y Noyon.

Hemos ocupado Sutoy, Pont le Eveque, Vochelles y Porquericourt.

El avance francés de esta jornada ha pasado de diez kilómetros en algunos puntos.

Desde esta mañana hemos reconquistado unas cuarenta aldeas.

Entre el importante material abandonado por los alemanes se encuentra un tren cargado de material de guerra. Además hemos hecho 500 prisioneros.

La jornada ha sido tranquila en el resto del frente.

Parte oficial alemán. — Berlín.—Rechazamos los ataques parciales en Longemarck y al N. del Lys.

El punto culminante de los ataques ingleses estuvo concentrado al S. del Scarpa.

El enemigo intentó perforar nuestras posiciones en ambos sectores de la carretera de Arras a Cambray.

En la madrugada, delante de Velmes, en Vis, en Artois y en Croselles se malograron los ataques enemigos.

También se estrellaron los ataques enemigos en Bory-Notre-Dame.

Infligimos ayer al enemigo sangrientas bajas.

Destruimos gran cantidad de tanques.

Hacia el mediodía, la lucha se corrió a la orilla Norte del Scarpa y al Sur hasta Mery.

Rechazamos en este punto repetidos ataques.

Fueron rechazados los ingleses al Norte del Somme, volviendo a apoderarnos de Fiers y Longueval, donde el enemigo había penetrado provisionalmente.

Al Sur del Somme se malograron los avances enemigos.

Entre el Somme y el Oise hemos corrido nuestras líneas, evacuando sin combate algunos campos desvastados de Chaulnes y Roye.

En el Argona aprisionamos cierto número de italianos.

Información general

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Accidente de automóvil. Dos heridos.—En un automóvil de la casa Solvay, destinado al servicio del ingeniero, iban hoy don Nicolás Alonso Escurra, médico de Miláñe; un sobrino suyo, el farmacéutico de la Aliseda, señor Riancho y Mr. Wanderbutter, director de la fábrica de productos de Sement Solvay.

En la carretera del valle de Pas, el «auto» chocó con un guardacantón y a consecuencia del golpe volcó.

El «auto» quedó volcado sobre la cuneta y resultaron heridos Mr. Wanderbutter y el señor Alonso, que fueron trasladados a La Aliseda.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Accidente de motocicleta.—En una motocicleta salieron de Madrid con dirección a Alcalá de Henares los súbditos alemanes internados Otto Wergner y Guillermo Kaitt.

Sin duda, por efecto de la excesiva velocidad que llevaban, al tomar una curva de la carretera cerca ya de Alcalá, patinó la máquina, volcando en la cuneta.

Los ocupantes salieron despedidos violentamente, quedando tendidos en el suelo sin conocimiento.

Un caminante les encontró a poco, y en un automóvil fueron recogidos y llevados a la población, donde se les prestó la debida asistencia facultativa.

Ambos heridos presentaban tales contusiones y magullamientos en la cabeza y cuerpo, que su estado se calificó de gravísimo.

Un joven destrozado.—En la inmediata estación de Pozuelo ocurrió una tremenda desgracia, que impresionó vivamente a cuantos la presenciaron.

El joven de 20 años, Victor Vivanco Rodríguez, que estaba esperando un tren para ir a Las Rozas, intentó cruzar las vías en el crítico instante en que llegaba el expreso de Irún. La máquina de éste alcanzó a Víctor, arrollándolo y destrozándolo por completo.

GALICIA

VIGO.—Desgracia en un puerto.—Pintando un vecino de Cangas una lancha pesquera de un vapor que se hallaba sin apustalar, tuvo la desgracia de que se tumbase la embarcación, pereciendo aplastado.

La víctima era portugués y residía en Vigo.

ASTURIAS

OVIEDO.—Obrero sepultado en una mina.—En la mina «Anieva», de Tudela de Veguín, trabajaba un grupo de obreros, desprendiéndose una enorme cantidad de tierras y dejándoles sepultados.

Pudieron ser extraídos varios de ellos, más no así Bernardo Romero que quedó muerto y sepultado.

EXTREMADURA

CÁCERES. Un crimen.—Riñas y agresiones.—Comunican del pueblo de Granadilla que Eusebio Marcos, mató de un tiro a su convecino Eugenio Roncero, después de una disputa por cuestiones de riego.

El criminal ha sido detenido.

En el pueblo de Valencia de Alcántara riñeron dos sujetos, resultando gravemente herido uno de ellos, llamado Joaquín Cedillo.

ANDALUCIA

CORDOBA.—Las consecuencias del mal genio o la loca fortuna.—Ramón Ruiz, alguacil del Juzgado de instrucción de Córdoba, jugaba un décimo de la Lotería, al que correspondió el premio mayor en el sorteo del día 12 del actual.

El día del sorteo vió la lista que publicaban algunos periódicos, sin encontrar en ella su número.

Enfurecido, rompió el décimo, renegando de su mala suerte.

Después, comentando uno de los favorecidos lo bien que le había tratado la Fortuna, dijo el número del billete premiado, enterándose entonces Ramón Ruiz de que por su rasgo de mal humor destrozando el décimo, se quedaba sin cobrar 2500 pesetas.

Fué después a la redacción del periódico y quiso matar a todos, pero se quedó sin las pesetas.

MALAGA.—Choque de trenes.—Se reciben noticias de un accidente ferroviario ocurrido a mediodía.

A la entrada de la estación de Fuente de Piedra, el tren correo que salió de aquí, chocó con otro de material en la vía segunda, quedando completamente destrozados cuatro vagones.

La máquina sufrió importantes averías.

De los artistas de la compañía de circo Gonzalo, que iban de Antequera a Linares, resultaron 10 heridos leves, y José Ferrera y otro, graves.

Dos vagones que conducían efectos del circo, quedaron destrozados.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores	Día 27	Día 28
4 por 100 perpétuo interior		
Serie F..	79 60	79·70
E..	79·80	80·00
D.	79 80	80·00
C..	79 75	80·10
B..	79·90	79 90
A.	80·9	80·00
G. y H.	79 50	00·00
4 por 100 exterior		
Serie F..	90·65	90·25
E.	90 6	90 25
D.	90 75	90 25
C.	90 6	90 25
B.	90 75	00 00
A.	90 75	00 00
G. y H.	94·85	
4 por 100 amortizable		
Serie E..	86·00	86·10
D..	86 00	86 10
C..	86·50	86·1
B..	86 00	00·00
A.	86 10	00·00
5 por 100 amortizable antiguo		
Serie F..	97·75	00·00
E..	97 50	00·00
D.	97 75	00·00
C.	97 7	00·00
B..	97 75	00·0
A.	97·75	00·00
5 por 100 amortizable 1917		
Serie F.	00·00	00·00
E.	00·00	00·00
D.	00·00	00·00
C.	00·0	00 00
B.	00·00	00·00
A.	00 00	
Obligaciones del Tesoro		
Serie A., 4,75 por 100, de 500 pesetas nominales.	104·25	105 00
Serie B. de 5.000	104·25	105·0
Acciones industriales		
Banco de España	512·00	000 00
Arrendataria de Tabacos	318 00	000·00
B. Hipotecario (acciones)	230·00	235·00
Banco Hispano-Americano	215 00	000·00
Banco Español de Crédito	115·00	115 00
U. E. de Explosivos	314·50	315·00
Azucareras preferentes	99·00	99 00
Idem ordinarias	46·75	46·25
Obligaciones estampilladas	81·00	00·00
Altos Hornos	575·00	000 00
Duro Felguera	292·50	000·00
Unión Alcoholera	123·00	000·00
M. Z. A. (acciones)	332 00	331·00
Norte	318 00	000·00
Banco E. Río de la Plata	285 00	000·00
Cambios		
Francos	76 00	76 60
Libras	20 25	20·29

SALÓN NOVEDADES

EN BREVE INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA DE FERIAS

DEBUT de la aristocrática danzarina

LUISA DE LERMA

y de la saladísima estrella de varietés

SALUD RUIZ

Selecto y escogido programa cinematográfico

REUNION IMPORTANTE

Junta provincial de Subsistencias

Convocados por el señor gobernador civil se reunieron ayer en uno de los salones de la Diputación provincial la Junta provincial de Subsistencias, compuesta por los señores presidente de la Audiencia, Delegado de Hacienda, alcalde de la capital, y además los señores Ingeniero agrónomo señor Sisternes, diputado a Cortes señor Calderón, presidente de la Asociación de Labradores señor Ruipérez, presidente de la Agrícola señor Santoyo; representando a los fabricantes de harinas don Guillermo y don Ignacio M. de Azcoitia y don Ramón Herrero, y a los panaderos don Silvino Velez y don Luis Brejel.

El señor gobernador civil explica en elocuentes palabras el objeto de la reunión que no es otro que el de dar cumplimiento al Real decreto de 10 de Agosto sobre ventas de trigo y elaboración de harina y pan.

Dice que se ha hecho cargo de la importancia y gravedad que puede tener el acuerdo de la Junta provincial de Subsistencias y que se complace en ver allí reunidos a representantes de la Agricultura, de la Industria harinera y de la panadería, que podrán informar en estos difíciles problemas con conocimientos que no tienen los individuos que componen la Junta provincial.

El Real decreto entrega la compra de trigo al Sindicato provincial de fabricantes de harinas que está ya constituído, y es el único autorizado para hacer la compra en toda la provincia por sí mismo o por los delegados suyos que nombre.

El artículo 7.° de dicha disposición ordena que los alcaldes no faciliten guías para la salida de trigo de sus municipios si no va dirigido con expresión clara al Sindicato comprador, y que las compras de trigo se efectuarán al precio que haya autorizado o autorice la Comisaría general de Abastecimientos, previo informe de las Juntas provinciales respectivas.

En estos momentos está paralizada la compra por no haber precio señalado y yo pregunto: ¿Debe continuar el de 44 pesetas ó debemos solicitar de la Comisaría que se autorize su elevación?... El asunto es urgente, pues la circular publicada en el «Boletín Extraordinario» del jueves 22 señalaba el plazo del día 27 para que empezara a regir el Real Decreto y está pues vigente en todas sus partes, y yo tengo el deber de darle cumplimiento con toda energía atendiendo órdenes terminantes que tengo recibidas, evitando que esta anormal situación pueda llegar a producir la falta de pan en algunos pueblos por no haberse hecho la elaboración de harinas necesarias para el consumo, y este conflicto debemos preverle y evitar a todo trance que se presente. Ruega a todos los presentes que emitan su opinión.

El alcalde de la capital señor Gandarillas dice que cree que el precio de las 44 pesetas es muy bajo porque la cosecha ha sido muy corta y los labradores no pueden encontrar remuneración con el mismo y que juzga de toda equidad que se eleve bastante, lo menos a 48 pesetas.

El presidente de la Sociedad Agrícola señor Santoyo, manifiesta que está conforme con el criterio del alcalde, en que el precio del trigo debe tasarse más alto porque el precio general del año último ha excedido de la tasa, y que cree que debe señalarse el de cincuenta pesetas los 100 kilogramos.

Hablaron después distintos señores de los que estaban presentes, manifestándose todos conformes en que el precio mínimum a que debiera tasarse el trigo en esta provincia era el de cincuenta pesetas.

El diputado por Palencia señor Calderón dijo que no hacía indicación ninguna, dejando en libertad a la Junta para que señalase el precio que juzgase oportuno y que únicamente como antecedente recordaba que los diputados y senadores agrarios en la exposición presentada al Gobierno y de la que fué ponente el diputado por la provincia de Segovia señor Matesánz, se pedía que el precio mínimo fuese el de 50 pesetas, que después la Sociedad Nacional de Agricultores de España y muchas entidades agrícolas, Sindicatos y Cámaras agrarias habían manifestado su conformidad con la representación parlamentaria, y que la Junta provincial debía tener presente esos antecedentes, poniendo como mínimun lo que había sido un acuerdo unánime de más de cien diputados y senadores reunidos. que creyeron que con cincuenta pesetas se establecería una tasa equitativa, pero que teniendo presente que la cosecha en esta provincia era desastrosa y el encarecimiento de la vida en todos los órdenes era cada día mayor, la Junta debería solicitar de la Comisaría que para la provincia de Palencia se señalase el precio mayor, o por lo menos igual al que señalasen para las de Valladolid, Burgos, León y otras de Castilla, nunca inferior a las cincuenta pesetas, y más elevado si en otras provincias se autorizaba sobre ese límite, pues ninguna estaba más necesitada de protección en estos momentos que la de Palencia por parte del Gobierno.

Repitió que los fabricantes de harina habían hecho público el acuerdo de ir en todo momento identificados y hacer causa común con los labradores, y dijo que por habérselo oído y haber presenciado la reunión de aquellos industriales, podía asegurar que los fabricantes comprarían al precio que se les señalase como obediencia a la autoridad, pero sin intervenir ni directa ni indirectamente en las incautaciones si a ellas se llegaba, porque eso era misión del Gobierno que bajo su responsabilidad tomase tal resolución, valiéndose de sus representantes oficiales exclusivamente.

Rogó a la Junta provincial que señalase al Sindicato el consumo que se ha de hacer en los pueblos de la provincia, obligando al Sindicato a que tenga siempre existencias para que en todo el año no falte nunca harina a ningún pueblo y se evite que se pudiera dar el caso de que en una provincia productora de cereales como esta, se llegase a la falta de lo necesario para hacer pan para sus habitantes.

El presidente de la Agrícola manifestó también que se debía exigir del Canal de Castilla que echase al Canal las aguas de los ríos Pisuerga y Carrión con toda urgencia, para que las fábricas comenzasen a elaborar inmediatamente, y obligándola a que tomase todos los obreros que fuesen precisos para que se concluyesen en breve las obras de reparación que están realizando.

El señor gobernador se mostró conforme con todo lo expuesto y dijo que se había anticipado habiendo pasado una comunicación a la jefatura correspondiente para que se ordenase a la Compañía concesionaria del Canal acelerase los trabajos de reparación y echase las aguas de los ríos, la poca o mucha que hubiese para el abastecimiento de agua de las poblaciones en primer término, pues en algunos es ya muy urgente por carecer de ella y para que las fábricas pudiesen moler lo antes posible. Así mismo dijo que había pedido del Gobierno que se permitiese la facturación de carbón para los motores de algunas fábricas y que están paradas por falta de combustible.

El presidente de la Audiencia señor Riaza hizo oportunas y atinadísimas observaciones, aclarando algunos extremos muy interesantes con objeto de que la Junta conociera bien todo el problema y se ofreció a proceder con la mayor solicitud para resolver en cuanto de la Junta dependa los dificilísimos problemas que se la encomienden por las circunstancias anormales porque atraviesa nuestro país.

Hablaron también los señores Azcoitia, Bregel y Vélez, ofreciéndose todos al gobernador y a la Junta para hacer por su parte cuanto sea posible y cuanto la Junta ordene en cumplimiento de los deberes que le impone la disposición de la Comisaría de Abastecimientos.

Los acuerdos fueron unánimes, no hubo la menor discrepancia, con alteza de miras en todos y con elevación de pensamiento resaltó la unión de los elementos allí integrados para manifestar una vez más que en esta provincia van unidos la Junta y todos los organismos a defender en primer término los intereses de la provincia, que son los de los agricultores, procurando en lo posible hacerles compatibles con las determinaciones de la Comisaría de Abastecimientos a fin de llegar con el concurso de unos y otros a ir solucionando en cuanto es dable las dificultades tremendas, cada día mayores, que se van presentando y que son producidas por la guerra mundial que asola las naciones y produce los trastornos económicos el encarecimiento de la vida en los pueblos.

Como resultado de la reunión de ayer y hasta tanto que la Comisaría resuelva de una manera definitiva quedó autorizado el Sindicato Provincial de Harineros para empezar la compra desde hoy con carácter de interinidad a cincuenta pesetas los cien kilogramos en las fábricas de todos los que forman Sindicato y en las compras que el Sindicato haga por conducto de sus delegados nombrados por el Comité del mismo, elegido en la reunión celebrada en el despacho del señor gobernador el día 20 del corriente mes.

PARADOJAS

Lecturas

Me escribía hace tiempo un hombre, que por la índole especial de su trabajo podía conocer el asunto en toda su realidad: «Usted sabe, seguramente, el tanto por ciento enorme de analfabetos que cuenta nuestra desgraciada España, pero no conoce toda la extensión del mal. Aun entre la minoría que saben un poco leer, casi nadie siente el amor de la lectura.

Convencer a esos seres de que se suscriban y lean el periódico, es tarea dificilísima. En pueblecillos rurales aislados casi del mundo y de todo comercio intelectual y material, viven industriales, comerciantes, propietarios y hasta seres que se llaman intelectuales sin leer un periódico.»

El país está muy mal; es preciso trabajar y no hay tiempo para leer,...»; pero lo hay para ir al cafetín y para jugar.

Claro está que la primera razón de esta ignorancia, de esta modorra intelectual es la falta de escuelas. Los analfabetos no pueden leer. Si se redujese el número de los mismos sin duda aumentaría el de los que, sabiendo, en la lectura se ejercitarían. La lectura es como una pasión, se desarrolla y se comunica, se contagia; cada hombre que lee en un pueblo es un agente de saludable contaminación.

Si se lograra reducir en un millón los analfabetos españoles, la Prensa española ganaría por lo menos cien mil suscriptores. Ganancia definitiva. Yo recuerdo que cuando se trató de aumentar el precio de suscripción de los periódicos, un pobre diablo me escribía: «Yo, señor, apenas gano para mi sustento; con lo cara que se ha puesto la vida, era para mí una carga la peseta de suscripción mensual. Pensé economizarla. Me dí de baja. Pues bien, a los tres días volví a subscribirme; hallé a faltar el periódico como si me faltaran el tabaco y el pan.»

Es la verdad. Quien se acostumbró al alimento intelectual cotidiano, a satisfacer su curiosidad de la vida exterior, no podrá dejar de satisfacerla.

Importa, pues, no sólo multiplicar las escuelas sino recomendar al maestro nuevos métodos de enseñanza. No basta, en efecto, enseñar a leer y escribir; es preciso inculcar la afición, la pasión de la lectura.

Nada tan apropiado para ello como el periódico y la revista; nada tan palpitante que excite tanto la curiosidad. El periódico y la revista ilustrada son la vida misma en toda su emoción, en el mérito de su potencia sugestiva.

¿Porqué en las escuelas solo han de ... trozos escogidos de historia y literatura ... sicas, cuando la historia mas interesante ... la literatura mas amena son las de ... dad, las que trae el periódico?

En el extranjero se ha reconocido así ... grandes periódicos y revistas invadieron ... escuelas, desvanecidos viejos prejuicios ... se inicia a los niños en el conocimiento ... los grandes problemas políticos, socia... económicos y artísticos, que deben inte... a toda la humanidad; así se hacen o ... paran los futuros ciudadanos que tendrán ... to más tarde.

En España, yo sé de un maestro que ... amonestado porque, a falta de libros, ... sus niños, todos los días, trozos escogidos ... un periódico de la localidad.

(De «Las Noticias.») MA...

Convocando a una reuni...

El presidente de la Cámara agrí... la de Carrión de los Condes, nue... querido amigo don Pedro Carran... nos envía unas cuartillas invitand... los labradores a la celebrar una reu... el día 3 del próximo mes de Septi... bre en el Palacio provincial, que ... drá por objeto tomar acuerdos en ... tra de la disposición del Comisari... Abastecimientos, fecha 10 del actu... defender a los pequeños agricult... que se ven imposibilitados en su ... cha económica por la arbitraria i... sición del señor Ventosa, de qui... hemos dicho que tiende a defe... preferentemente los intereses d... paisanos, aunque peligren los de C... tilla.

No creemos necesario estimul... los agricultores para que concurr... esta reunión, porque a ellos más q... nadie les interesa, y por lo tanto e... esperar que acojan con entusiasm... convocatoria del señor Carra... quien se expresa en los siguient... minos:

Labradores: El Decreto de inca... ción de nuestros trigos por el Sin... to de harineros, pagándonos a c... quieran, es un atentado a nuestr... recho de propiedad. Tal imposició... creado en esta comarca enorme ... turbación en la marcha económi... los pequeños cosecheros y necesi... agricultores. Hoy no hay quien v... porque no hay quien compre, por ... de a esa rigurosa nota oficial.

Nos reuniremos para defender... contando con nuestros represent... en Cortes, siempre en sentido pac... como hicimos en casos análogos ... reclamaciones que estimábamos ... judiciales a nuestros intereses.

Confiando en la fuerza de la r... que nos asiste esperemos la vict... mas si así no fuere, todavía a pesar ... las vejaciones, es lo suficienteme... hidalga esta tierra castellana para ... meterse respetuosa a la decisión ... bernamental, siempre que se le ... muestre la equidad en que se inspir...

Por esta convocatoria tengo el ... nor de invitar a todos los alcald... los pueblos y presidentes de org... mos agrarios de la provincia par... lebrar una reunión el día 3 del p... mo Septiembre a las once de la m... na en nuestro Palacio de la Dip... ción Provincial; y le llamo *nuestro*, ... que los pueblos costearon su imp... y para alguna vez nos ha de ser... Yo espero que el señor preside... la digna Corporación, nos le cons... rá gustoso para celebrar ese ... un acto que tanto interesa a los a... cultores de la provincia.

Asistid todos como un solo homb... demostrando que entre nosotros ... para hoy unión y solidaridad cuand... trata de defender nuestra justa ca...

Villoldo, 28 de Agosto de 1918.— presidente de la Cámara agríco... Carrión de los Condes.

* * *

El Diario, como siempre, pres... la debida ayuda a los labradores, y ... columnas estarán a la defensa de ... intereses de la agricultura, prome... do asistir a la reunión que se c... voca, como órgano oficial que ... periódico de aquel organismo ... cola.

DINERO

Con mi intervención se facilita ... por 100 de interés anual, con gar... de papel del Estado, y al 4 y m... con garantía personal.

Lucio González H. de Medina, ... rredor de Comercio, Barrio y Mier...

SUCESOS

Hombre muerto

En la inmediata estación de Venta de Baños ha ocurrido esta madrugada a las cinco y media un desgraciado suceso que ha costado la vida a un viajero.

Se llamaba éste Francisco Pereida Gómez, de 62 años, natural de Braga (Portugal) y de estado casado.

Se dirigía de Vigo a Hendaya, y al atravesar la vía, tuvo la desgracia de ser alcanzado por el tren expreso número 1, quedando muerto en el acto.

El Juzgado de Baños se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

La corrida de Feria

A medida que se aproxima el día 2 va despertando más afición el cartelito que este año ha tenido a bien presentarnos la empresa «Taurina Palentina»

El ganado se encuentra ya en los corrales de la plaza y de él nada podemos decir por estar efectuándose el desencajonamiento a la hora de entrar en máquina este periódico.

El nombre, número y capa de los toros es como sigue: *Bombito*, número 21, negro zaino; *Comisario*, núm. 37, negro; *Coracero*, núm 47 chorreao en morcillo; *Clavelino*, núm. 119 negro; *Campanado* núm. 4, negro listón y *Cabrero*, núm. 7, negro.

La empresa verá con agrado que los aficionados admiren la bonita lámina de los seis toros y lo bien criados que se encuentran, lo cual justifica el que el dueño de la ganadería les tuviera destinados para presentarles en la corrida del concurso que está anunciada en Salamanca con motivo de las ferias que se celebrarán en los días 11, 12 y 13 de Septiembre próximo.

NOTICIAS

Anoche a las ocho pasó por esta estación un tren especial procedente de Reinosa, con un regimiento de Ingenieros que en unión de otras fuerzas han estado en prácticas logísticas por la región vascongada.

Dichas tropas se dirigían a Madrid y el tren estuvo detenido en la estación una hora, durante la cual, los soldados visitaron la calle Mayor, teniendo nosotros la satisfacción de saludar a nuestro paisano el capitán don Pedro Prieto Rincón.

Mañana cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don Alejandro González Fernández, oficial segundo que fué de la Administración de Contribuciones; por tal motivo las misas de ocho y ocho y media que se celebren en la iglesia de San Lázaro dicho día serán aplicadas por el alma del finado.

Para las familias

El número de «La Ultima Moda» correspondiente al 30 del actual, contiene modelos elegantes y prácticos de trajes para niños, niñas y señoras.

Acompaña al citado número el utilísimo patrón cortado de un traje abrigo.

Y las páginas de labores, y las instructivas y amenas lecturas que forman el texto, hacen de esta revista una excelente consultora de las familias.

Aunque jueves esta noche no habrá concierto en el paseo del Salón por la banda municipal, por igual causa que anteayer.

Recaudado por consumos

El día 28 de Agosto de 1917. .	791'99
El día 28 de Agosto de 1918. .	933 94
Diferencia en más. . . .	141 95

Notas militares

El teniente coronel de caballería de Talavera, nuestro querido amigo don Jacinto de la Llana, ha sido ascendido al empleo de coronel y destinado a situación de reserva.

Reciba nuestra enhorabuena el bizarro militar.

—Los comandantes de infantería don Federico Roncali y don Miguel García Alvarez, han sido destinados respectivamente a la Zona y a la reserva de esta capital.

El ayuntamiento de Respenda de la Peña anuncia vacante la plaza de médico titular, con el haber anual de 1000 pesetas.

El plazo para solicitarla es de veinte días.

Por tener 230 reses pastando en terrenos de propiedad particular sin tener para ello la correspondiente autorización, la Guardia civil del puesto de Quintana del Puente ha denunciado ante el juzgado municipal de aquella localidad a un vecino de la misma.

La Dirección general del Tesoro público autoriza al señor Delegado de Hacienda para que se proceda a la devolución de 500 pesetas a don Jesús Blanco Javeta por reducción de tiempo en filas.

Por la policía ha sido detenido el sujeto Asterio Ruiperez Diez, de 23 años natural de Baltanás, quien por blasfemo ha pasado a la cárcel a sufrir quincena.

Para abreviar convalecencias, nada supera al poderoso reconstituyente CARNE LIQUIDA Valdés García.

La mujer enterrada viva

Grande y misterioso acontecimiento en Palencia.

MADUAR la joven y célebre fenómeno, ayunadora, acaba de llegar a esta población, en la que pronto hará su experimento científico.

Tomás R. Alonso
MEDICO
Consulta: de once a una
S. Francisco, 18, 2.° derecha — Palencia

MERCADOS

PALENCIA. 29.—Sigue el tiempo menos caluroso, notándose por las noches un gran descenso en la temperatura a causa del viento Norte, que nos obliga a abandonar los paseos.

Los viñedos se resienten por la pertinaz sequía, de no llover pronto con abundancia, la cosecha se considerará perdida.

VILLADA, 28.—En este mercado se paga el trigo a 82 reales las 94 libras—pesetas 47'41 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 60 reales fanega y las lentejas a 95.

Harinas extras a 78 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 69 y de todo pan a 68. Tercerillas a 44, cuartas a 36, comidillas a 30 y salvados a 31.

Tendencia sostenida y tiempo de calor.

VALLADOLID, 28.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo al detall en este mercado fueron unas 400 fanegas, que se pagaron sobre 88 reales las 94 libras—pesetas 50'87 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy completamente nulas, cotizándose alrededor de 88 reales las 94 libras—pesetas 50'87 los 100 kilos.

MEDINA, 28.—El mercado de cereales ha estado hoy muy animado.

Entraron 300 fanegas que se vendieron a 86 y 88 reales las de 94 libras; cebada a 54 y 56 y algarrobas de 84 a 86.

Harina de todo pan a 63 pesetas los 100 kilos.

Tendencia sostenida y tiempo de fuertes calores.

RIOSECO 28.—El mercado de trigos está muy paralizado, vendiéndose al detall de 84 a 85 reales las 94 libras—pesetas 48'56 y 49'14 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 56 reales fanega, avena a 37 y lentejas a 100.

Tendencia sostenida y tiempo bueno.

AREVALO 28.—Se paga el trigo al detall en este mercado a 82 reales las 94 libras—pesetas 47'41 los 100 kilos.

El centeno se cotiza de 66 a 68 reales fanega, cebada entre 55 y 57 y algarrobas a 85.

Harinas extras se cotizan a 72 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 71, segundas o de todo pan a 70. Tercerillas a 5'50 pesetas arroba, cuartas a 4'50, comidillas a 4 y salvado de hoja a 3'75.

Tendencia firme y tiempo de calores.

BARCELONA, 28.—Hoy fueron nulas las operaciones de trigo en la Lonja.

Por ferrocarril llegaron 33 vagones de trigo, 1 de centeno, 3 de arvejones, 2 de harina, 9 de cebada, 3 de avena, 2 de yeros y 4 de muelas.

Boletín Religioso

Viernes 30.—Santos Rosa de Lima, Félix y Gaudencia.

Conferencias Telefónicas

Madrid 29

La «Gaceta»

En la de hoy se publica una disposición haciendo una concesión para atender a las necesidades de los pensionados en el extranjero para ampliar estudios.

Publica también una orden determinando la forma en que habrán de distribuirse los tres millones de pesetas concedidos para socorrer a los pueblos damnificados por los temporales.

Dispone que el reparto se haga por hectáreas damnificadas.

Por último publica el periódico oficial una orden de la Comisaría de Abastecimientos sobre algodón.

«Diario Oficial»

El del ministerio de la Guerra publica hoy una disposición aceptando la pretensión debidamente solicitada por D. José María Urquijo Ibarra, gerente de la Sociedad Hullera Carbonera de las minas de San Cebrián, pidiendo se cree un puesto de la guardia civil en San Cebrián de Mudá, compuesta de un cabo y cuatro números.

Maura en Madrid

Inopinadamente llegó anoche a Madrid en automóvil acompañado de su secretario particular, el jefe del Gobierno señor Maura.

Varios periodistas le visitaron en su domicilio con objeto de preguntarle las causas del viaje.

El señor Maura les recibió, limitándose a decir que había llegado sin novedad.

De viaje

Han salido de los diferentes puntos en que se encontraban, con dirección a Madrid, los señores Dato, Romanones y García Prieto.

El ministro de Fomento Sr. Cambó regresará también de Cercedilla.

En Gobernación

Esta mañana nos recibió el subsecretario de la Gobernación a los periodistas manifestándonos que el viaje de los ministros no era motivo de alarma puesto que tenía anunciado que se reunirían en la Corte para celebrar Consejo.

Este—añadió el señor Rosado—se celebrará el sábado en la Presidencia.

Nos dijo también, que antes de emprender el viaje, estuvo el señor Maura en Castro Urdiales y visitó al ministro de Instrucción Pública informándole de los asuntos que el Gobierno tratará en el próximo consejo.

Cuando llegó a Madrid el señor Maura, despachó extensamente con el subsecretario de la presidencia, retirándose después a descansar.

Terminó diciendo el señor Rosado, que el jefe del Gobierno permanecerá en Madrid hasta la próxima semana.

Agresión en Badalona

Comunican de Badalona que a última hora de la noche se ha registrado una agresión.

Se encontraban en un café un capitán y dos tenientes con algunos amigos cuando un grupo de paisanos hizo contra ellos varios disparos que afortunadamente no causaron ninguna desgracia.

Aprovechando la confusión que se produjo, los agresores se dieron a la fuga, ignorándose quiénes sean éstos, aunque se cree que la agresión no la han perpetrado obreros.

Ante el temor de que se registren nuevos incidentes, se ha reanudado el servicio de patrullas por las calles.

Se entregará mañana

Hoy se reunirá la comisión que entiende en la aplicación de la ley de funcionarios civiles, para ultimar y firmar la ponencia, entregándosela al Gobierno probablemente mañana para que la estudie y resuelva en uno de los Consejos que celebre.

Los jaimistas

El presidente de la junta suprema jaimista don Cesáreo Sanz Escartín, ha declarado a un redactor de la «Agencia Mencheta» que la actitud del partido, aunque la mayoría de los jaimistas se sienten inclinados a favor de los imperios centrales, es la del mantenimiento de la neutralidad.

Dijo que no cree que en España haya algún gobernante español que se lance a esa aventura.

El Gobierno que rige nuestros destinos ha sabido sortear la situación peligrosa, dictando algunas leyes especiales que con un Gobierno homogéneo no hubiesen salido tan fácilmente.

Añadió que duda que se apruebe la ley de presupuestos, y si se aprobara, vendría inmediatamente la crisis.

Terminó diciendo que las bajas producidas por los años, se cubren con exceso y que era inexacto la desafección del señor Vázquez de Mella por la causa del partido.

Presentación de credenciales.

Comunican de París que el presidente de la República acompañado de Pichón, secretarios generales de la presidencia y oficiales de la casa militar, recibió en audiencia pública al señor Quiñones de León, quien presentó las credenciales de embajador extraordinario y plenipotenciario de España.

Las fiestas de Covadonga

Se ha confirmado oficialmente que en el viaje que los reyes realicen a Covadonga, con motivo de las fiestas de la Reconquista, les acompañará el ministro de Fomento señor Cambó.

Revuelo político

En el expreso llegaron esta mañana los ministros de Estado, Gobernación y Gracia y Justicia, con cerca de una hora de retraso.

Fueron interrogados por los periodistas negando que nada de anormal ocurra.

No obstante, durante toda la mañana han estado muy animados los círculos políticos haciéndose muchos comentarios con motivo del anunciado consejo.

No se celebra hoy el consejo por no haber llegado de Barcelona el señor Besada.

Tranquilidad en Lugo

Las noticias oficiales que se han recibido en el Ministerio de la Gobernación acusan tranquilidad completa en aquella capital gallega.

Maura trabaja

El jefe del gobierno no ha acudido esta mañana a su despacho oficial de la Presidencia por haber estado trabajando en su domicilio.

Allí recibió la visita del ministro de la guerra, con quien celebró una conferencia.

Dice la prensa

«El Sol» inserta hoy una noticia en sus columnas, dando cuenta del decreto dado por el Gobierno francés sobre la navegación de barcos neutrales.

Aparece también en el mismo periódico un telegrama de París en el que se confirma la anterior noticia.

Dice este telegrama que todo barco neutral que no lleve los justificantes necesarios será considerado como barco enemigo.

El «A B C» comenta la situación actual de Inglaterra afirmando que no existe carbón en aquella nación y que por dicha causa los barcos españoles se hallan detenidos semanas enteras en los puertos ingleses.

Declaraciones de Ventosa

El comisario de Abastecimientos señor Ventosa ha dicho a un redactor de «A B C» que estudia varios trabajos en recompensa al agricultor, para presentarlos a las Cortes.

También ha dicho el señor Ventosa que se propone regular el trabajo nocturno en los puertos.

En breve se dictará un decreto disponiendo la forma en que habrá de distribuirse el carbón en los puertos de Asturias.

Preparo asimismo un proyecto para regular el abastecimiento de carbón en toda España.

Tengo vivos deseos de que se abran las Cortes—terminó diciendo—para contestar a las censuras que se me han dirigido y dejar descubiertas cosas que el pueblo desconoce.

Una manifestación

Dicen de Coruña, que una importante manifestación de agricultores recorrió las calles protestando por los perjuicios que se les origina con no admitir sus productos la compañía Trasatlántica.

Entregaron al gobernador unas conclusiones para que sean elevadas al Gobierno.

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES
DIRIGIDO POR
ERASMO R. COLOMBRES
Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado
Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.
San Francisco, 18, 2.°, derecha

Manuel Santa Cruz
PRACTICANTE
en Cirujía menor y pedicuro
Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía;
Tambien se pasa a domicilio
Se vacuna todos los días
MAYOR PRAL., 107.—Teléfono, 103

Jerónimo Farré Gamell
Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina
Calle de Juan de Mena, 23, 1.° MADRID
HERNIAS (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, **deformidades de la espalda, piernas y pies**, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.
Piernas artificiales
sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pié natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.
En **PALENCIA**, Central Hotel Continental, fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Octubre y Diciembre.

R. Alonso FOTÓGRAFO
Don Sancho, 11.—Hay Ascensor
Magníficas Ampliaciones
tamaño 50 × 60 centímetros
por DOCE pesetas

Imprenta y Litografía de Alonso é Hijos—Mayor Prál. 7

SIDRA CHAMPAGNE

Valle, Ballina y Fernández S. A.

Villaviciosa (ASTURIAS)

Téngase la botella en posición horizontal

DEPOSITO PARA LA PROVINCIA

RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)

Mayor principal, 14 al 20

VISITAD en Bilbao los GRANDES ALMACENES

AMANN

Montados al estilo de los grandes bazares extranjeros

30 SECCIONES INDEPENDIENTES DE TODA CLASE DE ARTICULOS : : :

VENDEN DE TODO

Precios sin competencia

"EL BOTIN DE ORO"

Zapatería y Salón de limpiabotas

CALZADOS DE LUJO Y ECONOMICOS

TALLER para reparaciones y confección de calzado a la medida por dificultoso que sea, a cargo del competente maestro de corte

D. Rodrigo Bravo Quirós

"EL BOTIN DE ORO" Tiene gabinete para la medida y prueba de calzado independiente del DESPACHO

Propietario:—SANTIAGO PEREZ

Mayor pral. 87.—PALENCIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

LA BARCELONESA

Gran Zapatería

— DE —

Enrique Bravo Quirós

MAYOR PRINCIPAL, 43.—PALENCIA

La zapatería más antigua y acreditada de Palencia, la que más barato vende, la que presenta más surtido y la que mejores y más elegantes calzados expende.

No comprar calzado sin antes visitar esta casa. Especialidad en calzado a la medida. Se reforma toda clase de calzado por deteriorado que esté.

Gran surtido en calzado de verano para la próxima temporada

NOTA.—Esta casa no tiene SUCURSAL alguna en Palencia, lo que participa al público para que no sea sorprendido por quien tome el nombre de la Zapatería LA BARCELONESA.

Véanse los escaparates de esta zapatería

PRECIO FIJO

LA BARCELONESA

POR FIN DE TEMPORADA

Gneros de ocasióne

A pesar de las continuas subidas en todos los artículos, la Casa de Gregorio Albarrán (Calle Mayor número 38) realiza algunos artículos, de los que el público se puede aprovechar, en el plazo de quince días; pasado ese tiempo no responde de los precios.

Blusas batista, a 1'50, 2 y 3'50 Ptas.
Boas pluma, las de 15 pesetas a 9.
Guardapolvos dril para Sra. a 7'50.
Blusas de seda, las de 15 Ptas. a 9.
» las de 20 pesetas a 14.
Faldas de barros, las de 5 y 6 Ptas. a 4.
Corsés desde 2 pesetas.
Camisas para señora desde 2 pesetas.
» para caballero desde 2'50.
Gran saldo medias lana y algodón a 0'40 par.
Mantillas muletón a 1'50.
Paño y jerga para trajes de caballero y niño, lo de 11 pesetas a 8.
Driles, los de 1'50 a 1'10.
Batistas a 0'75 metro.
Lienzos blancos a 1 peseta metro.
» sin apresto, indestructible (ganga verdad) a 1'50 metro.
Géneros de punto, el derroche.
¡MODISTAS! Orillos seda para dar pespuntes a 0'80 pesetas.
Cuellos marinera desde 1 peseta.
Hilos a precios de fábrica.
Medias señora, punto aguja, a 0'90, baratísimo.
Perezosas a 0'25.
Delantales señora (el diluvio) a peseta.
Dijes, sortijas plata, a 0'50.

NO CONFUNDIRSE = CALLE MAYOR, 38

Frente al Banco Castellano

Oficial de Carretero

Desea colocación, pudiendo dirigirse quien lo necesite a Juan Barrasa, en Gevico de la Torre.

AMA DE CRÍA

Una soltera, primeriza, con leche de cuatro meses, desea criar en casa de los padres.

Dará razón, calle de Rizarzuela número 23, Gonzalo Aragón.

SE VENDE

Un Tostador de Café, sistema Bark con sonda, zafras para aceite, lunas, una piedra marmol comprimido y varios objetos propios para industrias.

Informes: Don Sancho, 9, 2.°

Se venden

1.000 quintales de corteza de vuelo de la corta del año 1917 y 300 próximamente de corteza de raiz, todo de encina.

Para tratar, con don Rodrigo M. Pombe, en Palencia.

Bueyes

Se vende una pareja de labor.

Para tratar con Emeterio Martín, de Santa Cecilia del Alcor.

Relojería

ILDEFONSO LU...

Mayor, 115.—PALENCIA

Reloges pulsera, bolsillo, pared y despertadores ::

Objetos de plata y ...
Bolsillos de plata

Taller de reparación de relojes, gramófonos y aparatos mecánicos

RELOJES DE TORRE (Repa...

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTI...

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cadiz, el 7, para ... Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Bu... Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, ... New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Haban... 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Co... ruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de ... mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, ... Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Pa... Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Gu... Se admite pasaje y carga contransbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, ... gapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de C... el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Te... nerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península i... cadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (fac... tiva) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de reg... desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Cor... Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quiene... Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dila... servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capi...

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS LLEGADA	HORAS SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
»	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
»	» » »	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
»	» » »	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
»	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'33	
»	» » »	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'55	
Mixto Regular	» » »	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	»	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	»	
Ganadero	» » »	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	León		16'40	
»	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mixto	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» » »	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'32	»	
Mixto	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensagerías	» » »	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
Mixto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Villalón	Palencia	8'16	
Correo-Mixto	» »	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9'40
Mixto-Discrecional	» »	Palencia	Villalón		17'30
Correo-Mixto	» »	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'08	

NOTA.—Los trenes Mixtos-Discrecionales, circularán solamente los martes y viernes.